

**Minuta N° 58**  
**Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes**

Asistentes:

9 de julio 2014.

**Superintendencia de Pensiones (SP):**

Alvaro Gallegos.

**Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):**

Carlos Pavez, Daniel García.

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Eric Parrado, Erick Rojas.

**Banco Central de Chile (BCCCh):**

Rodrigo Alfaro.

**Secretaría Técnica (ST):**

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Operaciones entre partes relacionadas en cada industria.
2. Estrategia Nacional de Educación Financiera.

- 
1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
  2. **Operaciones entre partes relacionadas.** La ST estudió este tema puesto que la evidencia internacional reconoce que la presencia de conglomerados financieros podría dar curso a mayores riesgos para la estabilidad del sistema financieros, por cuanto su presencia implica un mayor grado de interconexiones entre las sociedades que lo componen, a través de operaciones e inversiones entre partes relacionadas. Para el análisis se revisaron las disposiciones legales existentes en Chile del ámbito bancario, de valores, seguros y pensiones que limitan las inversiones en contrapartes individuales, partes relacionadas y grupos económicos que atenúan o mitigan la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgo en esta materia.
  3. **Estrategia Nacional de Educación Financiera.** La SBIF expuso la experiencia de algunos países como Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido y como han implementado y abordado sus estrategias nacionales de educación financiera. Asimismo precisó como éstos países definieron sus objetivos, los elementos esenciales y cuáles fueron las lecciones aprendidas en cada caso. Finalmente, se plantearon algunos lineamientos generales sobre la implementación de una estrategia nacional de educación financiera para Chile.